

Informe de Comisaria a la Junta General de Accionistas de la Compañía "SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A."

Guayaquil, 30 de Mayo de 2019

Señores Accionistas;

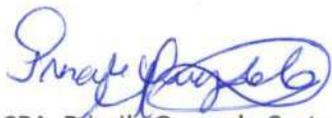
He revisado los estados Financiero y Económico de la Compañía "SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A." Cortado al 31 de Diciembre 2018, así como el cumplimiento de sus Obligaciones Administrativas durante el mismo ejercicio económico, siguiendo lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañía.

En mi opinión la Administración de la Compañía "SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A." ha cumplido con lo establecido en la Ley y en los estatutos sociales, mantuvo en orden su correspondencia, Acta de juntas General de Accionistas; sus Comprobantes y libros contables se encuentran conformes con las disposiciones legales, así mismo; la Custodia de los Bienes de la Sociedad se la realizó con responsabilidad y profesionalismo.

Por otro lado los controles internos Financieros y Administrativos de la Compañía "SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A." fueron satisfactorios, recibiendo la colaboración deseada para cumplir con las funciones encomendadas por ustedes.

En cuanto a los estados Financieros de la Compañía "SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A." han sido elaboradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y son consecuentes con las cifras registradas contablemente.

Finalmente, los Estados financieros de la Compañía "SOLUCIONES DE INFORMACION DATA MIND DATAMINDSA S.A." reflejan la situación económica y financiera de la empresa.



CPA. Priscila Quezada Castro

C.I. 0919558494

COMISARIA